CUENTA DE COBRO NO. 2

LA GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7

DEBE A:

MUNICIPIO DE ARMERO
NIT: 890.700.982-0

LA SUMA DE:

CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($124.168.800,00) M/CTE

POR CONCEPTO DE:

SEGUNDO DESEMBOLSO equivalente al 50% del convenio 1410 DEL 28 DE MARZO DE 2025 cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ARMERO PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALIAS IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA BPIN 2024004730103.".**

Cordialmente:

MAURICIO CUELLAR ARIAS
Alcalde Municipal

Elaboro: Jose L. Beltrán
Reviso: Jorge Enrique Espitia Méndez